

ACOMPAÑA REPORTE PERIÓDICO PUNTO 2.1.1 DE PLAN DE ACCIONES Y METAS DE PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

Superintendencia del Medio Ambiente

Paula Medina Fuentes, chilena, abogada, en representación, de **COMPAÑÍA MINERA TECK QUEBRADA BLANCA S.A.**, en adelante indistintamente "CMTQB S.A. o la Compañía", ambos domiciliados para estos efectos en Av. Isidora Goyenechea número 2800 Piso 8 oficina 802, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, en procedimiento administrativo sancionatorio **ROL N° A-001-2013**, en instancia de ejecución de Programa de Cumplimiento, respetuosamente expongo:

Que por este acto, y de acuerdo a lo señalado en el punto 2.1.1 del Plan de Acciones y Metas del Programa de Cumplimiento aprobado mediante Ordinario U.I.P.S. N° 74 de fecha 02 de Abril de 2013, vengo en acompañar Reporte Periódico, a través de Informe elaborado por Fundación Chile denominado "Avance Limpieza Quebrada Maní/Choja desde 7 al 14 de Abril", en el que consta que a la fecha, no ha sido necesario utilizar mallas raschel y/o material absorbente en los lugares donde se ha ejecutado la limpieza.

POR TANTO, en virtud de lo expuesto y lo dispuesto en Programa de Cumplimiento y Ordinario U.I.P.S. N° 74, se solicita tener por acompañado Informe de Fundación Chile donde consta el Reporte Periódico de acuerdo a lo indicado en el punto 2.1.1 del Plan de Medidas y Acciones del Programa de Cumplimiento.



PAULA MEDINA FUENTES

P.p. COMPAÑÍA MINERA TECK QUEBRADA BLANCA S.A.



Chile

Agua

Innovación

acción

oficiante fueran
excepcional
impulso país
forénsica ambiental
Ecominería
Conservación de la biodiversidad
Gestión de la Sustentabilidad
Redes
Medio ambiente
laboratorio tecnológico ambiental
Geoquímica Ambiental
futuro
evolución de riesgo ambiental
tráfico hídrica
Sustentabilidad

Avance Limpieza Quebrada
Maní/Choja desde 7 al 14 de abril

Proyecto Derrame de Hidrocarburos
Quebradas Blanca, Choja y Maní
Compañía Minera Teck Quebrada Blanca S.A.

15 de Abril de 2013

 **FUNDACION CHILE**
Movemos la frontera de lo posible



1 Limpieza Quebrada Maní y Choja

1.1 Limpieza Quebrada Maní/Choja

La limpieza de los tramos se reanudó el día 7 de abril, y hasta el día 14 de abril de 2013 se han limpiado 27 tramos (desde el tramo 44 hasta el 71). Cada uno de los tramos se han intervenido sólo con palas, y **no se ha utilizado material absorbente ni malla rashel.**

A continuación, se describen las actividades para cada uno de los días que incluye este informe.

- **7 de Abril**

Este día, se reanudaron las actividades de limpieza de la zona. Se realizó el recorrido a pie desde el tramo 57 al tramo 52, correspondiente a 2,3 km. Se inspeccionó detalladamente el área, y se realizaron escarpes superficiales confeccionando calicatas de 20 x 20 cm a una profundidad variable de 15 a 30 cm, espaciadas entre 2 m a 5 m. En estos tramos, las calicatas demostraron que no había presencia de hidrocarburos más abajo. Solo se detectaron piedras y rocas con hidrocarburos, los cuales fueron retiradas con palas. Al respecto, es importante mencionar, que la limpieza y retiro de material siempre se hizo en forma manual y utilizando solo palas, tal como se observa en Figura 1 y 2. y **no se ha utilizado material absorbente ni malla rashel.**

Las coordenadas de los tramos intervenidos hoy se muestran en la siguiente tabla:

Tramo	Este	Norte
52	506545	7669280
53	506185	7669209
54	505834	7669105
55	505585	7669356
56	505223	7669302
57	504876	7669232





Figura 1. Aspecto del Trabajo realizado en la Quebrada.



Figura 2. Calicatas realizadas en distintos puntos a lo largo de los Tramos.



- **Día 8 de abril**

Se realizó el recorrido a pie desde el último acceso en vehículo hasta el tramo 44, siendo una distancia de 5,3 km aproximadamente en un lapso de 2 horas y media. Esta inspección era necesaria para definir en forma más exacta la distancia que se demorarán los trabajadores desde los distintos tramos. La limpieza y retiro de material siempre se hizo en forma manual, y utilizando solo palas, tal como se observa en Figura 3 y **no se ha utilizado material absorbente ni malla rashel.**

Finalmente, se limpió el tramo 44, cuyas coordenadas se muestran en la siguiente tabla:

Tramo	Este	Norte
44	509233	7669121



Figura 3. Aspecto de Inspección y Limpieza en Tramo 44.

- **Día 9 de abril**

Se realizó el recorrido a pie desde el tramo 58 al tramo 62, lo cual corresponde a una distancia de 2,3 km aproximadamente. Se realizó una evaluación visual de la superficie incluyendo arena, sedimentos y piedras y, se realizaron escarpes superficiales y confeccionaron calicatas de 20 x 20 cm a una profundidad variable de 15 a 30 cm, espaciadas entre 2 m a 5 m, con el objetivo de detectar la presencia de hidrocarburos que puedan haber estado cubiertos con sedimentos. La





limpieza y retiro de material siempre se hizo en forma manual y utilizando palas, tal como se observa en Figura 4 y **no se ha utilizado material absorbente ni malla rashel.**

Las coordenadas de los tramos intervenidos se muestran en la siguiente tabla:

Tramo	Este	Norte
58	504532	7669168
59	504085	7669225
60	503779	7669317
61	503500	7669442
62	503162	7669240

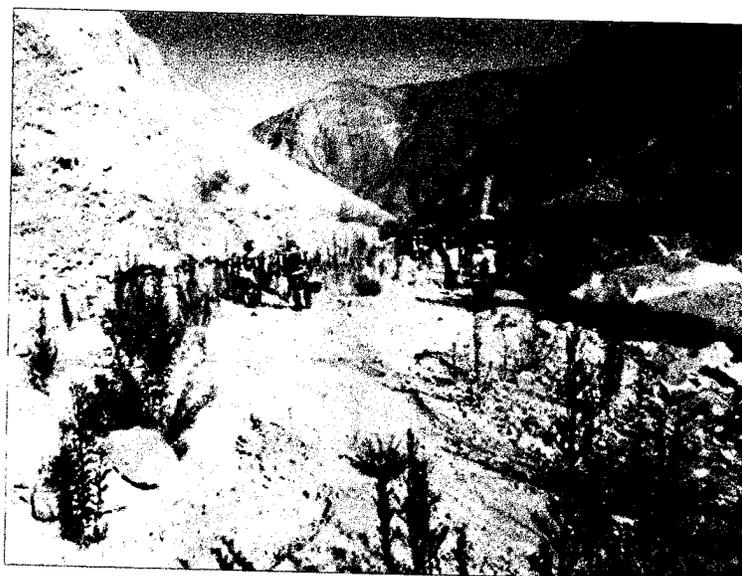


Figura 4. Equipo de Ingedemin en labores de Inspección y Limpieza en tramo 58.



- **Día 10 de abril.**

Se realizó el recorrido a pie desde el tramo 63 al tramo 67, correspondiente a 1,43 km aproximadamente y se limpió y recuperó todo el material encontrado tanto a nivel superficial, como en algunos casos, a través de las calicatas. La limpieza y retiro de material siempre se hizo en forma manual y con palas, tal como se observa en Figura 5 y **no se ha utilizado material absorbente ni malla rashel.**

Las coordenadas de los tramos intervenidos se muestran en la siguiente tabla:

Tramo	Este	Norte
63	502818	7669104
64	502552	7668862
65	502234	7668771
66	501925	7668713

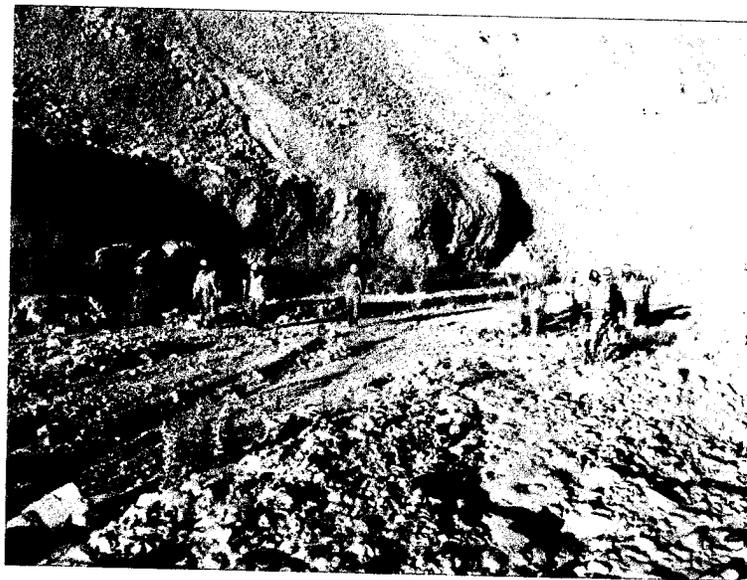


Figura 5. Equipo de Ingedemin en labores de Inspección y Limpieza en tramo 63.

- **Día 11 de abril.**

Este día hubo inspección de los tramos 44 al tramo 35. No se hizo limpieza de los mismos.



- **Día 12 de abril.**

Se realizó el recorrido a pie desde el tramo 45 al tramo 52, totalizando una distancia aproximada de 2,8 km. Las labores comenzaron a partir del inicio de tramo 45, realizando una inspección pormenorizada en busca de presencia de hidrocarburos de: las laderas del cauce, el lecho rocoso, áreas de remanso y sectores donde se evidenciase un ensanchamiento del cauce que indicase una disminución en la velocidad del flujo del agua. Se realizaron calicatas cada 5 metros en una profundidad variable conforme a las condiciones del terreno, generalmente entre 0,1 a 0,3 metros. Las imágenes a continuación muestran las labores desarrolladas.

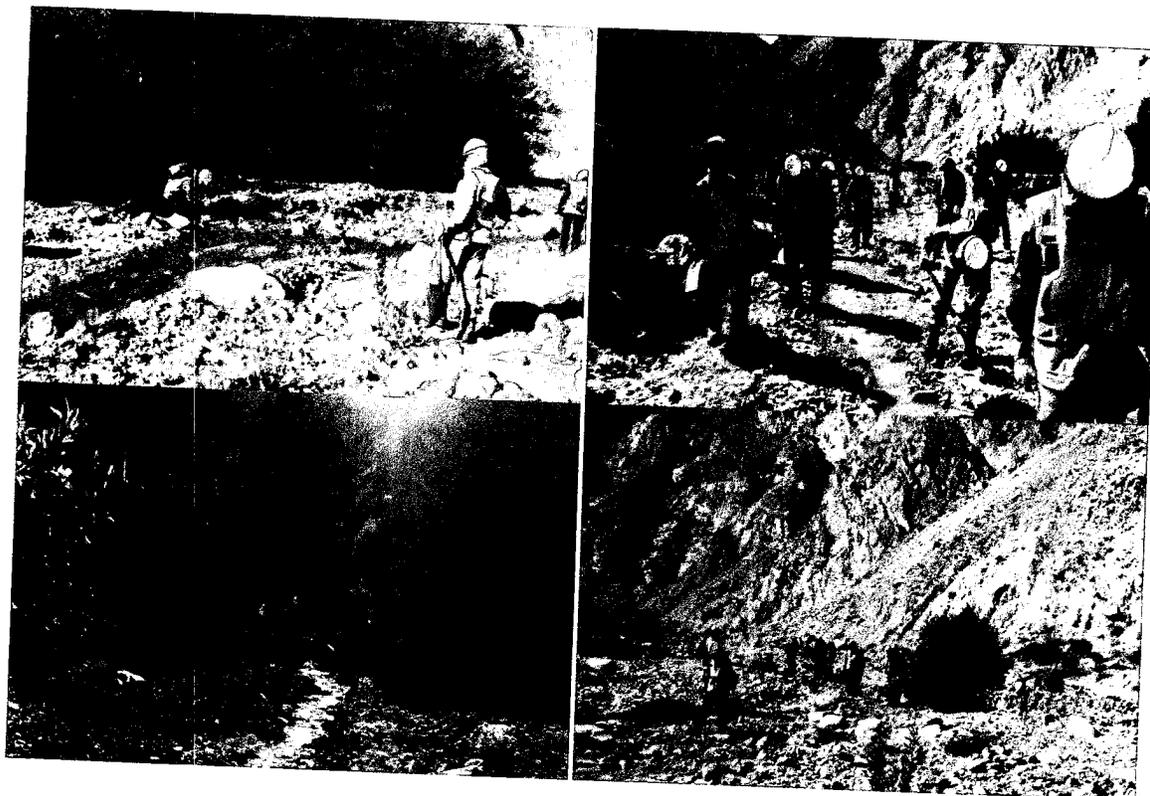


Figura 6. Vista de las labores de inspección realizadas entre los tramos 45 a 52





Las coordenadas de los tramos inspeccionados se presentan en la siguiente tabla:

Tramo	Este	Norte
45	508879	7669192
46	508542	7668989
47	508080	7669262
48	507707	7669435
49	507310	7669510
50	506888	7669343
51	506497	7669283
52	506080	7669188

- **Día 13 de abril.**

Se realizó el recorrido a pie desde el tramo 67 al tramo 71, totalizando una distancia aproximada de 2 km durante la jornada. Este sector no presenta escorrentía de agua superficial, pero muestra evidencia de crecidas estacionales anteriores, a partir del tramo 68 en cauce se torna meandroso con múltiples brazos. La imagen a continuación una vista general del cauce.

Las labores comenzaron a partir del inicio de tramo 67, realizando una inspección pormenorizada en busca de presencia de hidrocarburos de: las laderas del cauce, el lecho rocoso, áreas de remanso y sectores donde se evidenciase un ensanchamiento del cauce que indicase una disminución en la velocidad del flujo del agua. Se realizaron calicatas cada 5 metros aproximadamente en una profundidad variable conforme a las condiciones del terreno, generalmente entre 0,1 a 0,3 metros. Las imágenes a continuación muestran las labores desarrolladas.



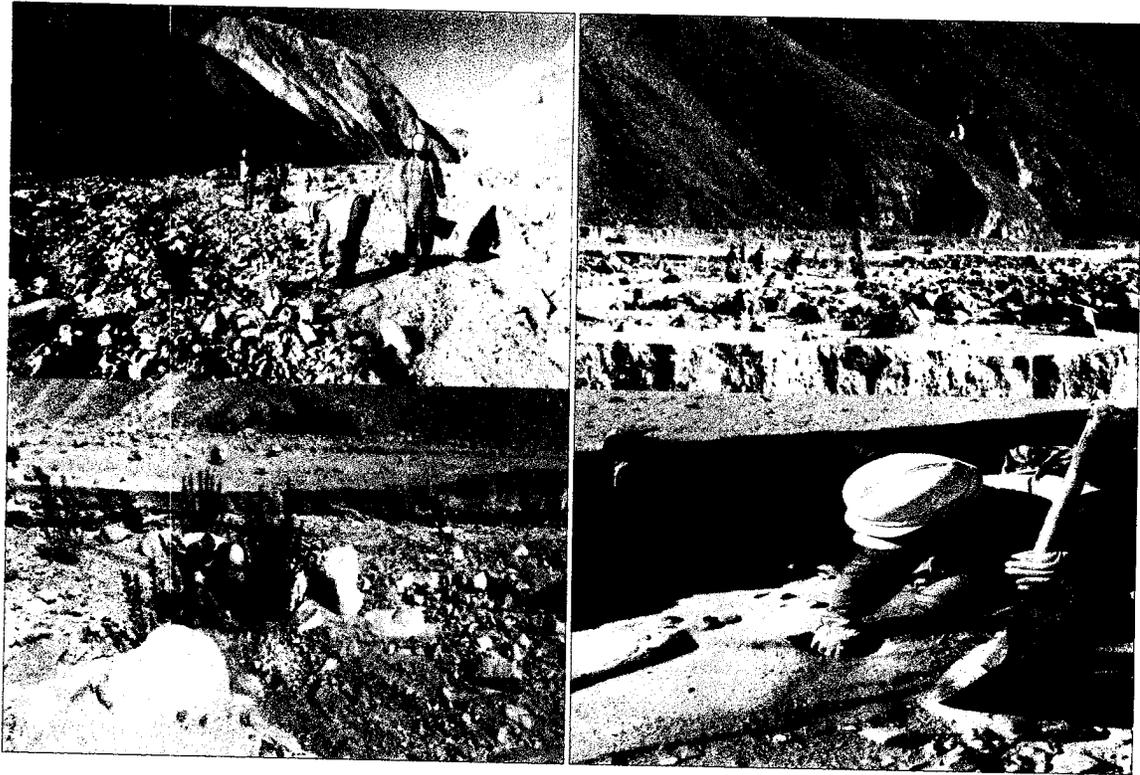


Figura 7. Vista de las labores de inspección realizadas entre los tramos 62 a 71

Las coordenadas de los tramos inspeccionados se presentan en la siguiente tabla:

Tramo	Este	Norte
67	501553	7668746
68	501125	7668788
69	500732	7668773
70	500329	7668678
71	499930	7668461

- **Día 14 de abril.**

Este día hubo cambio de turno por lo que las labores solo se restringieron a inspeccionar los próximos tramos a limpiar.



2 Conclusión

Hasta la fecha, en la ejecución de las labores de limpieza de los tramos restantes afectados por el derrame de hidrocarburos, no ha sido necesario el uso de mallas raschel ni material absorbente.